

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO: GSI-AM-PC-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 2025-07-18 PÁGINA: 1 de 10
---	---	--

1. OBJETIVO

Establecer la metodología para identificar los aspectos y valorar los impactos ambientales que se generan con las actividades y servicios brindados por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC), como diagnóstico fundamental en la planificación e implementación de medidas de manejo ambiental enfocadas en la prevención, corrección, mitigación, y control o compensación de impactos ambientales.

2. ALCANCE

- a. **Fase inicial:** Identificación de las actividades que se realizan en la ETITC con base en la perspectiva de ciclo de vida, con el fin de determinar las entradas, procesos y salidas.
- b. **Fase intermedia:** Identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales asociados al ciclo de vida de cada actividad.
- c. **Fase final:** Estimación del control operacional sobre los aspectos ambientales derivados de actividades y/o productos (bienes y/o servicios) de la ETITC que generan impactos significativos, y aplicación de acciones de mejora que permitan mitigar, corregir o compensar los impactos ambientales materializados.

3. RESPONSABILIDADES

Profesional de Gestión Ambiental: Diligenciar la matriz de identificación de aspectos y valoración de aspectos ambientales con base en el análisis de ciclo de vida de las actividades que se desarrollan en la ETITC, actualizarla como mínimo una vez al año y comunicar los aspectos ambientales significativos entre los diferentes niveles y funciones de la institución, según corresponda.

4. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO: GSI-AM-PC-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 2025-07-18 PÁGINA: 2 de 10
---	---	--

ANÁLISIS DE CICLO DE VIDA (ACV): Proceso de recopilación y evaluación sistemática de las entradas, salidas e impactos ambientales potenciales asociados a un producto (bien y/o servicio) a lo largo de todo su ciclo de vida.

ASPECTO AMBIENTAL: Elemento de las actividades, bienes (productos tangibles) o servicios (productos intangibles) de una organización que puede interactuar con el medio ambiente y causar un impacto ambiental, ya sea positivo o negativo.

CICLO DE VIDA: Etapas consecutivas e interrelacionadas de un sistema del producto (bien y/o servicio) desde la adquisición de materias primas o de su generación a partir de recursos naturales hasta la disposición final.

CONTROL OPERACIONAL: Prácticas, actividades o procedimientos implementados para asegurar que los aspectos ambientales significativos se mantengan dentro de límites aceptables, se reduzcan o se eviten, con el fin de prevenir impactos ambientales negativos.

DESEMPEÑO AMBIENTAL: Resultados medibles de la gestión que una entidad realiza sobre sus aspectos ambientales, y que se alinean con sus políticas, objetivos y metas ambientales.

FORMATO DE MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES: Herramienta que permite identificar los elementos de una actividad y producto (bien y/o servicio) que realiza la entidad en diferentes escenarios, relacionadas a la interacción con el ambiente, permitiendo valorar el daño que potencialmente se deriva de dicha actividad o producto y la identificación apropiada del control operacional.

IMPACTO AMBIENTAL: Cualquier cambio o modificación en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización.

IMPORTANCIA DEL IMPACTO AMBIENTAL: Interpretación cuantitativa de variables con escalas de valor fijas, que permiten identificar los atributos mismos del impacto ambiental, así como el cumplimiento normativo en relación con este y/o el aspecto ambiental. Permitiendo clasificar el impacto ambiental en un rango de importancia alto, moderado o bajo.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO: GSI-AM-PC-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 2025-07-18 PÁGINA: 3 de 10
---	---	--

COMPONENTE: Componente del ambiente (suelo, agua, aire, flora, fauna y social) que interactúa con los aspectos ambientales de la entidad y que pueden ser afectados por un impacto positivo o negativo.

CONDICIÓN DE LA OPERACIÓN: Se refiere a la frecuencia de ocurrencia con que se presenta la actividad y/o producto (bien y/o servicio) en una entidad (normal, anormal o emergencia).

RIESGOS Y OPORTUNIDADES: Efectos potenciales adversos (amenazas) y efectos potenciales beneficiosos (oportunidades).

SIGNIFICANCIA DEL IMPACTO AMBIENTAL: Clasificación establecida por la Secretaría Distrital de Ambiente para interpretar de forma unificada la relevancia del impacto ambiental, de acuerdo con su valoración y el cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable. Dicha clasificación permite identificar los impactos ambientales en significativo y no significativo.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA): Parte del sistema de gestión usada para gestionar aspectos ambientales, requisitos legales y otros requisitos, abordar los riesgos y oportunidades.

VALORACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL: Procedimiento técnico que permite interpretar cuantitativamente a través de variables que definen los atributos mismos del impacto ambiental de acuerdo con una escala de valor fija.

5. REQUISITOS Y CONDICIONES GENERALES

Este procedimiento debe aplicarse a toda la gestión propia de la ETITC, así como a las actividades y servicios que son desarrolladas por terceros.

- Este procedimiento debe desarrollarse mínimo una vez al año.
- El formato GSI-AM-FO-17 Matriz de Identificación y Valoración de Aspectos e Impactos ambientales, se actualiza en su versión 4, tomando como base el formato propuesto por la Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco del programa ACERCAR, de Gestión Ambiental Empresarial versión 2022. La metodología de valoración de significancia es una metodología propia, basada en un análisis apoyado por IA de la matriz existente y de la metodología del IDIGER.

Se incluyen las siguientes categorías para evaluar la significancia de un Aspecto Ambiental:

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO: GSI-AM-PC-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 2025-07-18 PÁGINA: 4 de 10
---	--	--

Tabla 1. Criterios de valoración. Fuente: Elaboración propia con colaboración del del modelo de lenguaje ChatGPT de OpenAI (2025)

 CRITERIOS PARA VALORAR SIGNIFICANCIA				
N.º	Criterio	Valor 1 (Bajo)	Valor 3 (Medio)	Valor 5 (Alto)
1	Alcance del impacto	Puntual (impacto contenido en un área específica)	Local (afecta varias zonas dentro de la institución)	Extenso (afecta zonas externas o a terceros)
2	Frecuencia de ocurrencia	Esporádico / anual	Recurrente mensual/trimestral	Frecuente (semanal o diario)
3	Severidad del impacto ambiental	Leve, reversible, sin efectos significativos	Moderado, reversible con medidas	Grave, irreversible o con consecuencias legales/salud
4	Existencia de requisito legal	No existe norma aplicable	Existe norma sin regulación clara	Existe norma vigente, específica y aplicable
5	Cumplimiento legal	Cumple completamente	Cumplimiento parcial o en proceso	Incumple la normativa
6	Percepción de las partes interesadas	Sin reclamaciones ni molestias	Reclamos verbales o informales	Quejas formales o acciones legales/comunitarias
7	Gestión / Control existente	Control eficaz y documentado	Control parcial o en proceso	No hay gestión o esta es ineficaz / no documentada
8	Capacidad de control o influencia	Totalmente controlable por la institución	Control compartido con terceros	No controlable directamente por la institución
9	Nivel de control aplicado	Control continuo y eficaz	Control parcial u ocasional	Sin control / No aplicado

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO: GSI-AM-PC-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 2025-07-18 PÁGINA: 5 de 10
---	--	--

La significancia del Aspecto ambiental se calculará de la siguiente forma:

$$Significancia = \sum_{i=1}^n Ci$$

Donde **Ci** corresponde a cada uno de los criterios de valoración, descritos en la tabla 1.

Los valores del cálculo de la significancia se clasificarán de la siguiente forma:

Tabla 2. Clasificación de significancia. Fuente: Elaboración propia

🔗 Mapa de Calor de Significancia	
Puntaje Final (0-45)	Nivel de significancia
0-15	Bajo
16-30	Moderado
31-45	Significativo

Se considerará **Significativo** un Aspecto Ambiental que, luego de la sumatoria de los criterios de valoración, el resultado este entre 31 y 45 puntos, lo cual indicará la necesidad de priorizar el control para mitigar o evitar el impacto ambiental asociado a dicho aspecto.

Cuando el aspecto ambiental cuente con una calificación moderada, tendrá un nivel de priorización medio y cuando su calificación sea baja, se entiende que el Aspecto Ambiental esta controlado o sus consecuencias no son tal significativas como los otros aspectos.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO: GSI-AM-PC-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 2025-07-18 PÁGINA: 6 de 10
---	--	--

6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE
1.Elaborar un listado de las actividades que se ejecutan en cada proceso identificando sus entradas y salidas (materiales, equipos, insumos, energía, agua, residuos).	Profesional de Gestión Ambiental	Verificar que se identifican en su totalidad, las actividades que desarrolla cada proceso y los recursos que necesitan para este fin.	Consultar los lineamientos de la ISO14040, Gestión ambiental Análisis del ciclo de vida. Principios y marco de referencia	Se registra la identificación del ACV en el formato SGI-AM-FO-17, en la hoja “Ciclo de Vida Procesos”.
2.Identificar y asociar aspectos e impactos ambientales	Profesional de Gestión Ambiental	Identificar y asociar cada actividad con su aspecto ambiental correspondiente y el potencial impacto ambiental	Consultar lineamientos de la ISO14001:2015 numeral 6.1.2., registro de la matriz de Requisitos Legales. El Mapa de riesgos del Sistema de Gestión Integrado.	Se registra la identificación del ACV en el formato SGI-AM-FO-17, en la hoja “Matriz de AelA”.
3. Valorar la significancia de los impactos ambientales identificados	Profesional de Gestión Ambiental	Los criterios de valoración se encuentran en el documento GAM-FO-17 en la hoja denominada “Valoración”	Consultar el formato SGI-AM-FO-17, en la hoja “Criterios de Valoración”.	Se registra la valoración en el formato SGI-AM-FO-17, en la hoja “Matriz de AelA”.
4. Identificar los controles operacionales existentes	Profesional de Gestión Ambiental	Verifica qué se hace, cómo se hace y con qué se controla.	Procedimientos de la entidad que se encuentran publicados en el repositorio	Se registra la identificación de los controles existentes en el formato SGI-AM-FO-

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO: GSI-AM-PC-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 2025-07-18 PÁGINA: 7 de 10
---	--	--

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RESPONSABLE	CONTROL	DOCUMENTO DE REFERENCIA	REGISTRO RESULTANTE
¿ Se registraron controles existentes? Si continuar con la actividad No 5 No continua con actividad No 6			web, planes o programas ambientales.	17, en la hoja “Matriz de AelA”.
5. Proponer nuevos controles	Profesional de Gestión Ambiental	Prevenir la contaminación, cumplir la norma, reducir impactos y aprovechar oportunidades.	Registro de la Matriz de identificación de requisitos legales, buenas practicas disponibles publicados en la web, entre otros.	Se registra la propuesta de nuevos controles o recomendaciones en el formato SGI-AM-FO-17, en la hoja “Matriz de AelA”.
6. Registrar nuevos controles o recomendaciones	Profesional de Gestión Ambiental	Prevenir la contaminación, cumplir la norma, reducir impactos y aprovechar oportunidades.	Registro de la Matriz de identificación de requisitos legales, buenas prácticas disponibles publicados en la web, entre otros.	Se registra la propuesta de nuevos controles o recomendaciones en el formato SGI-AM-FO-17, en la hoja “Matriz de AelA”.

7. ANEXOS:

SGI-AM-FO-17 Matriz de Identificación y Valoración de Aspectos e Impactos Ambientales

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior

PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

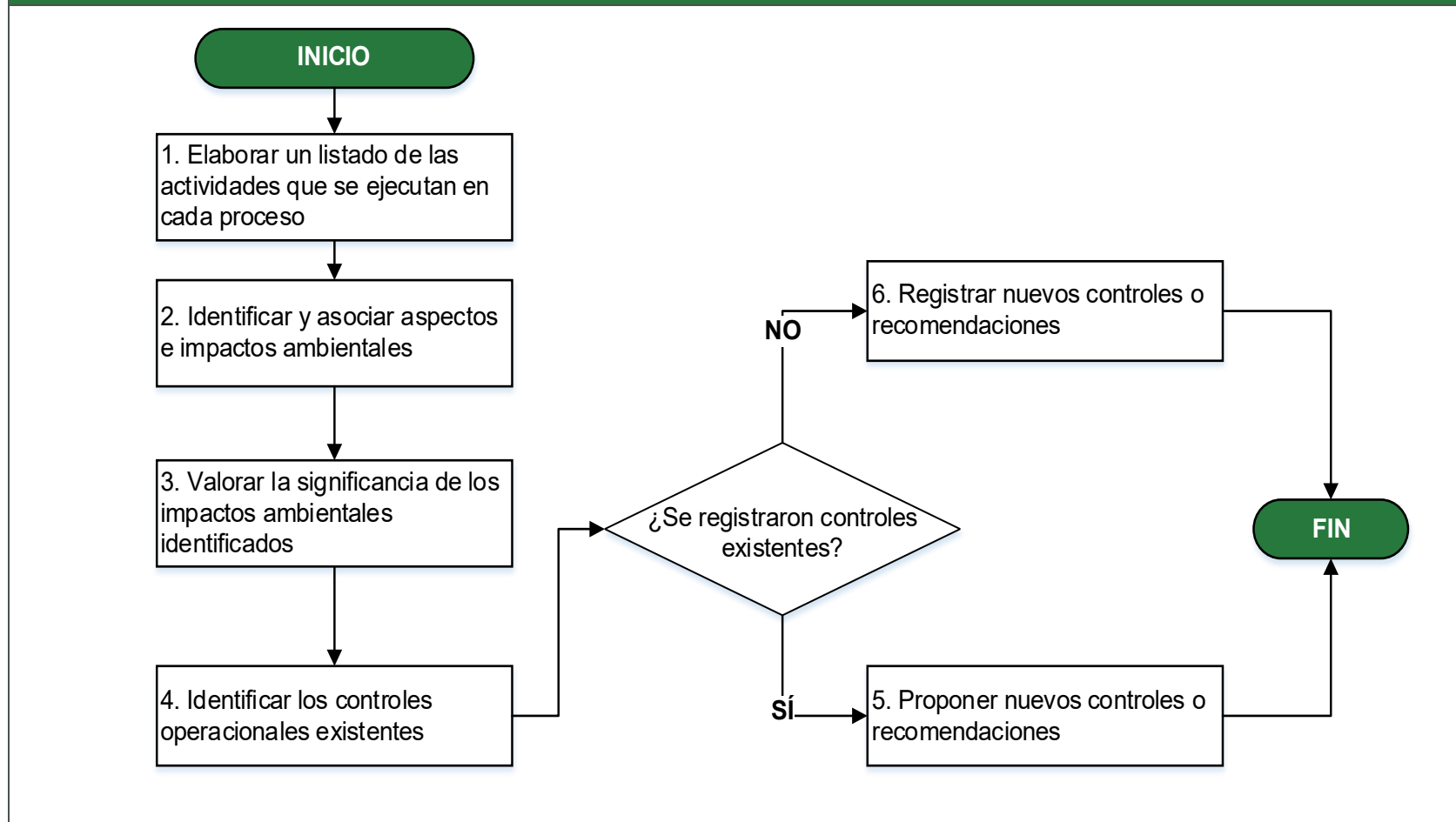
CÓDIGO: GSI-AM-PC-01

VERSIÓN: 01

VIGENCIA: 2025-07-18

PÁGINA: 8 de 10

8. DIAGRAMA DE FLUJO



CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD

IPB

CLASIF. DE INTEGRIDAD

A

CLASIF. DE DISPONIBILIDAD

1

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO: GSI-AM-PC-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 2025-07-18 PÁGINA: 9 de 10
---	---	--

9.SISTEMAS DE INFORMACIÓN			
SISTEMA DE INFORMACIÓN	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	UBICACIÓN
N.A.	N.A.	N.A.	N.A.

10. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

ACERCAR. (2021). *Modelo de formato de matriz de Aspectos, Impactos y Riesgos Ambientales*. Programa Gestión Ambiental Empresarial - ACERCAR. [Uso institucional, no comercial].

IDIGER. (s.f.). *Guía técnica para la identificación de aspectos e impactos ambientales (PLE-GU-01, Versión 3)*. Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.

International Organization for Standardization. (2015). *ISO 14001:2015 Environmental management systems — Requirements with guidance for use*. <https://www.iso.org>

OpenAI. (2025). Contenido generado por ChatGPT, modelo de lenguaje basado en inteligencia artificial, desarrollado por OpenAI. Consultado para el análisis y redacción técnica del procedimiento de identificación de aspectos e impactos ambientales.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)

 Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central Establecimiento Público de Educación Superior	PROCEDIMIENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	CÓDIGO: GSI-AM-PC-01 VERSIÓN: 01 VIGENCIA: 2025-07-18 PÁGINA: 10 de 10
---	--	---

11. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	CAMBIOS
2025-07-18	1	Migrado de la versión: del procedimiento GAM-PC-01 Se modifica en el numeral 5. Generalidades, los criterios de valoración de la significancia de los Aspectos Ambientales y se incluye la fórmula de cálculo. Se modifica el procedimiento y el diagrama de flujo.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NATHALY SÁCHICA DÍAZ Profesional de Gestión Ambiental	ANAY PINTO VALENCIA Administrador de la Documentación	YANETH JIMENA PIMIENTO CORTÉS Profesional especializado

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
------------------------------------	-----	------------------------------	---	----------------------------------	---

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad

Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el micrositio de calidad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC)